POSICIÓN PARA LA QUE ES PUESTO EL PROFESIONAL:	GERENTE DE PROYECTOS
NOMBRES Y APELLIDOS:	HOVER LEONARDO PEDRAZA MOJICA
NACIONALIDAD:	COLOMBIANO
No. CEDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE:	1.233.511.374
No.TARJETA PROFESIONAL:	091037-0619312 CND

HABITAT URBANO
CONSORCIO

FORMACION PROFESIONAL

ESTUDIOS REALIZADOS	ESPECIALIDAD O ÁREA	ENTIDAD EDUCATIVA	FECHA DE EMISION DEL TITULO UNIVERSITARIO (DD/MM/AA)	REQUISITOS MINIMOS, CRITERIO DE CALIFICACIÓN: CUMPLE/ NO CUMPLE
PREGRADO	INGENIERO CIVIL	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA	6/04/2022	CUMPLE
POSGRADO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE OBRAS	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA	29/09/2023	CUMPLE
FECHA EXPEDICIÓN MP	**2/06/2022**	**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL**	**3,7**	CUMPLE

EXPERIENCIA

CARGO OCUPADO	OBJETIVO DE LA OBRA (breve descripción de la obra, el lugar de la ejecución, y otro que identifiquen similitud con este proyecto)	NOMBRE DE LA EMPRESA PARA LA QUE PRESTO EL SERVICIO	TIPO DE EXPERIENCIA	DURACION DEL TRABAJO		
				DESDE (DD/MM/AA)	HASTA (DD/MM/AA)	TOTAL AÑOS
INGENIERO DE APOYO II	CONTRATAR "LA CONSTRUCCIÓN DEL COMANDO DE LA BRIGADA XIII DEL EJÉRCITO, UBICADO EN EL CANTÓN NORTE DE BOGOTÁ D.C.".	CONSORCIO PATRIA 806	ESPECÍFICA	30/10/2024	17/06/2025	0,64
COORDINADOR DE PROYECTOS	INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE LA REDES LOCALES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO SAN JOSE I SECTOR LOCALIDAD DE BOSA – ZONA 5	DUCTOS Y CANALES INGENIERIA ESPECIALIZADA	ESPECÍFICA	18/09/2023	15/08/2024	0,92
COORDINADOR DE PROYECTOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VÁLVULAS, HIDRANTES Y ESTACIONES REGULADORAS DE PRESIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA ZONA 4 DE LA EAAB-ESP	HIDROCONSULTING S.A.S.	ESPECÍFICA	1/05/2022	18/09/2023	1,40
COORDINADOR DE PROYECTOS	REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, APROPIACIÓN A DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DEL COLECTOR LOS LAGARTOS ENTRE LA AVENIDA RINCON CON CARRERA 89 A LA TRANSVERSAL 86 (AVENIDA CIUDAD DE CALI).	DUCTOS Y CANALES INGENIERIA ESPECIALIZADA	ESPECÍFICA	26/09/2025	7/02/2026	0,37
COORDINADOR DE PROYECTOS	REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLIGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT – LOTE 2).	DUCTOS Y CANALES INGENIERIA ESPECIALIZADA	ESPECÍFICA	7/02/2026	24/02/2026	0,05
					TOTAL NUMERO DE CONTRATOS EXPERIENCIA ESPECÍFICA	**3,38**

HABITAT URBANO
CONSORCIO

CARTA DE INTENCIÓN GERENTE DE PROYECTOS

CONTRATO DE OBRA No. 1267-2025 “REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLIGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT – LOTE 2”

Yo, **HOVER LEONARDO PEDRAZA MOJICA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.233.511.374 de Bogotá, certificó que me comprometo a laborar con el CONSORCIO HABITAT URBANO, en la ejecución del contrato No. 1267-2025, en la Ciudad de Bogotá, D.C., como **GERENTE DE PROYECTOS**, con dedicación del 100% (Fase 1), 100% (Fase 2) y 100% (Fase 3) al proyecto – Etapa 1.

_____

HOVER LEONARDO PEDRAZA MOJICA,
C.C. 1.233.511.374 de Bogotá
Celular: 3134585557
Fecha: 20 de febrero del 2025

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.233.511.374

PEDRAZA MOJICA

APELLIDOS

HOVER LEONARDO

NOMBRES



Hover Pedraza

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-NOV-1999**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-NOV-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00960658-M-1233511374-20171204 **0058**97761A 1 49640084

MATRICULA PROFESIONAL

091037-0619312 CND

R2022018368

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA CIVIL

HOVER LEONARDO PEDRAZA MOJICA

ID: 1233511374

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Resolución 9520 del 06 de septiembre de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

CONSIDERANDO QUE:

HOVER LEONARDO PEDRAZA MOJICA

C.C 1233511374 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE PREGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGÍDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

Bogotá D.C., Abril 6 de 2022

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

Anotado al Libro 3 Folio No. 487 20IC del 6 de Abril de 2022

51643

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Resolución 9520 del 06 de septiembre de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

CONSIDERANDO QUE:

HOVER LEONARDO PEDRAZA MOJICA

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN

GERENCIA DE OBRAS

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

Bogotá D.C., Septiembre 29 de 2023

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

Anotado al Libro 4 Folio No. 177 08PC del 29 de Septiembre de 2023

29924

Bogotá, 24 de Febrero de 2026

CERTIFICADO LABORAL

La suscrita, **Yeimy Paola Valenzuela Castiblanco**, actuando en representación de la empresa **INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN DUCTOS Y CANALES S.A.S** de NIT **No. 901.270.562- 3**, hace constar que, **HOVER LEONARDO PEDRAZA MOJICA** con cédula de ciudadanía número **1.233.511.374,** labora en nuestra empresa mediante un contrato de trabajo a término indefinido desde el día 26 de septiembre de 2026, desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE PROYECTOS** en los proyectos que se relacionan a continuación:

CONTRATO DE OBRA No: 1-01-25500-0445-2025- EAAB
OBJETO DEL CONTRATO: "REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, APROPIACIÓN A DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DEL COLECTOR LOS LAGARTOS ENTRE LA AVENIDA RINCON CON CARRERA 89 A LA TRANSVERSAL 86 (AVENIDA CIUDAD DE CALI)."
FECHA DE INICIO: 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 7 DE FEBRERO DEL 2026

CONTRATO DE OBRA No: 1267-2025- SDHT
OBJETO DEL CONTRATO: "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLIGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT – LOTE 2"
FECHA DE INICIO: 7 DE FEBRERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: N/A

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el día 24 de febrero de 2026.

Cordialmente

YEIMY P. VALENZUELA C.
Yeimy P. Valenzuela C.
ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS
D&C INGENIERIA SAS

De conformidad con la obligación 7 del Artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo

CONSORCIO PATRIA 806
NIT 901498035-3

CERTIFICA:

Que el señor **HOVER LEONARDO PEDRAZA MOJICA** identificado con CC No. 1233511374

Laboró en nuestra empresa

Con contrato:	OBRA O LABOR CONTRATADA
Desde:	30/10/2024
Hasta:	17/06/2025
Desempeñando el cargo de:	INGENIERO DE APOYO II
Entidad contratante:	FINDETER
No. De contrato:	PAF-SCJ-O-029-2021
Objeto del contrato:	CONTRATAR "LA CONSTRUCCIÓN DEL COMANDO DE LA BRIGADA XIII DEL EJÉRCITO, UBICADO EN EL CANTÓN NORTE DE BOGOTÁ D.C.".
Cuantía del contrato:	$25,151,729,822.00 COP

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bucaramanga, Santander el día 24 de junio de 2025.

Atentamente,

Ing. Jessica Contreras

JESSICA XIMENA CONTRERAS VANEGAS
LÍDER HSEQ – LÍDER GESTIÓN HUMANA
CEL: 3168804528
CONSORCIO PATRIA 806

Bogotá, 15 de Agosto de 2024

CERTIFICADO LABORAL

La suscrita, **Leidy Johana Ortiz Paez**, actuando en representación de la empresa **INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN DUCTOS Y CANALES S.A.S** de NIT **No. 901.270.562-3**, hace constar que, el(a) señor(a) **HOVER LEONARDO PEDRAZA MOJICA** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.233.511.374** expedida en **Bogotá D.C**., laboró en nuestra empresa mediante un contrato de trabajo a término **INDEFINIDO** desde el día 18 de Septiembre de 2023 al **15** de Agosto de 2024, desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE PROYECTOS** en el contrato de Obra **No. 1-15- 35100-1363-2023** suscrito con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP que tiene por objeto **"INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE LA REDES LOCALES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO SAN JOSE I SECTOR LOCALIDAD DE BOSA – ZONA 5".**

La presente certificación es definitiva y deja sin efecto cualquier otra emitida con anterioridad.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., el día quince (15) del mes de Agosto de 2024.

LEIDY JOHANA ORTIZ PAEZ
Coordinadora de recursos humanos
C.C 1.014.280.512 de Bogotá D.C.
D&C INGENIERIA S.A.S.

Hidroconsulting S.A.S.
NIT.900.130.297-2

Telefono: PBX (57)(1) 405 0031
Oficina: Cra 31 A N° 11-64
www.hidroconsulting.com.co

HIDROCONSULTING SAS

NIT 900.130.297-2

CERTIFICA:

Que el señor **HOVER LEONARDO PEDRAZA MOJICA** identificado con Cedula de ciudadanía **No. 1.233.511.374 de Bogotá**, trabajo en nuestra compañía como **COORDINADOR DE PROYECTOS** en el contrato de obra No. **1-01-34300-1492-2022** cuyo objeto fue "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VÁLVULAS, HIDRANTES Y ESTACIONES REGULADORAS DE PRESIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA ZONA 4 DE LA EAAB-ESP**", y su contrato tuvo las siguientes condiciones:

Cargo:	Coordinador de Proyectos.
Tipo de contrato:	Termino indefinido.
Fecha de Ingreso:	Mayo 2022.
Fecha de Retiro:	Septiembre 2023.

La anterior certificación se expide por solicitud del beneficiario y para constancia de esta se firma a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,

Sandra Milena Rojas López
Coordinadora administrativa
Cel 319 2241066

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 291699910

PIB
16:48:09

Bogotá DC, 20 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HOVER LEONARDO PEDRAZA MOJICA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1233511374:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **HOVER LEONARDO PEDRAZA MOJICA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1233511374** de BOGOTA D.C.

(MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 20 de febrero de 2026, a las 16:35:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1233511374
Código de Verificación	1233511374260220163556

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:37:11 PM horas del 20/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1233511374**
Apellidos y Nombres: **PEDRAZA MOJICA HOVER LEONARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.